

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02194471-E-UBA-DME#SSA_FFYB - DOCTORADO - Mónica ESPÍNDOLA - Prórroga para presentación de plan de tesis.

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica Mónica Rossana ESPÍNDOLA, solicita una prórroga para la presentación de su plan de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de prórroga se encuentra dentro de los plazos establecidos en el Reglamento.

Que la tesista de referencia ha presentado un descargo correspondiente justificando tal solicitud.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 11 de abril de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- PRORROGAR a la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Farmacéutica Mónica Rossana ESPÍNDOLA, el lapso para la

presentación de su plan de tesis ello hasta el día 11 de junio de 2023.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.